

NOTIFICACIÓN POR EDICTO ANTE EL OFICIO DEL ABOGADO-NOTARIO DE HUÁNUCO, MIGUEL ANGEL ESPINOZA FIGUEROA, CON OFICINA EN JR. 28 DE JULIO 895-HUÁNUCO, REINA BAILON SALGADO, POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS EDISON JAUNI BAILON, CON PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 11168542 DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUÁNUCO, JOSUE JAUNI BAILON, CON PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 11168723 DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUÁNUCO, GAMALIEL JAUNI BAILON, MARCO ANTONIO JAUNI BAILON, Y YESICA JAUNI BAILON, CON PODER INSCRITOS EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 11168522 DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUÁNUCO, DEL BIEN INMUEBLE URBANO UBICADO EN PARTE DE LA PARCELA N° 111 LOTE N° 4 DEL PREDIO RÚSTICO “CAYHUAYNA”, UBICADO EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, CON UN ÁREA DE 178.47 M2., PERÍMETRO: 53.88 ML. CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON 13.13 ML., COLINDA CON LA AV. UNIVERSITARIA; POR EL FONDO: CON 11.61 ML., COLINDA CON PROPIEDAD DE FLORA TUCTO REYES; POR LA DERECHA: CON 14.39 ML., COLINDA CON PROPIEDAD DE ANTONIA ACOSTA VIUDA DE ESPINOZA; POR LA IZQUIERDA: CON 14.75 ML., COLINDA CON PROPIEDAD DE JORGE LUCAS ESPINOZA, INSCRITA CON MAYOR EXTENSIÓN SUPERFICIAL COMO PARCELA N° 111 LOTE N° 4 DEL PREDIO RÚSTICO CAYHUAYNA, EN LA FICHA N° 13115, CONTINUACIÓN EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 02010969 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUÁNUCO, A NOMBRE DE LOS TÍTULARES REGISTRALES: DOMINGO GERARDO ACUÑA SALGADO CASADO CON HERRERA FLORES MARÍA CECILIA, BERTHA LESLY GARAY Y ACOSTA, ROSARIO DE GUADALUPE GARAY ACOSTA, CESAR LUIS PINEDA ANICAMA, Y JEHNNY ESTHER CESPEDES REVELO, CONTRA QUIENES VA DIRIGIDO EL PRESENTE PROCESO, POR DESCONOCER SUS DOMICILIOS, SE LES EMPLAZA Y NOTIFICA POR ÉSTE MEDIO, CONFORME DISPONE EL ART. 165 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVÍL, Y LOS HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY. HUÁNUCO, 28 DE AGOSTO DEL 2024 Miguel Angel Espinoza Figueroa Abogado Notario de Huánuco.-